

LA COLONIA DE SAN EUGENIO

La Colonia de San Eugenio fue un barrio obrero promovido por el empresario D. Eugenio García Serrano. Se ubica entre el Mercado de Bailén al este, la calle Martínez de la Rosa al norte, la calle Séneca al oeste, y las calles Bailén y Pajaritos al sur.

El promotor de la Colonia D. Eugenio García Serrano se dedicaba a los negocios inmobiliarios con innumerables propiedades, casi todas viviendas y corralones de alquiler en varios puntos de Málaga, y también era propietario de varias pequeñas embarcaciones con las que suministraba agua y combustible a los barcos que atracaban en el puerto de Málaga. Además, ostentó el cargo de Concejal del Ayuntamiento por ser “mayor contribuyente”. Casado con Antonia Gallardo García, viuda con un hijo.

Eugenio García, que ya poseía solares cercados en la zona, compró otros lindantes con el mismo; en 1905, 1908 y 1914 adquirió 1.849 m² de terreno a la familia Martínez Loring, en lo que antiguamente formó parte de la huerta claustral del Convento de los Trinitarios Calzados. Ya dueño de los terrenos proyectó la urbanización y construcción de la colonia, con la ayuda del arquitecto Fernando Guerrero Strachan, aportó los materiales y construyó las viviendas, aunque en ocasiones fueron levantadas por los propios vecinos. El propio Eugenio se construye una vivienda conocida como la “Casa Grande”, donde ubica su residencia. Los vecinos pagaban mensualmente un alquiler, y si alguno no podía costearlo lo sufragaba realizando servicios comunitarios, como por el ejemplo el empedrado de las calles de la Colonia.

La construcción del conjunto de la colonia se extiende en el tiempo desde la segunda década del siglo XX hasta mediados de la década de los 30, a pesar de la placa de mármol ubicada en el arco que existe dentro de la colonia que nos da la siguiente fecha: “Años 1889-1918”.

El 15 de abril de 1929 se otorga la escritura pública de propiedad de las viviendas de la Colonia, construidas hasta ese momento, a favor de Eugenio García Serrano.

Eugenio García dio a las calles los nombres de toda su familia, incluyendo el suyo, que fueron sustituidos con posterioridad a 1939, tras el final de la Guerra Civil, por los actuales: calle Pacheco Maldonado (antes Eugenio García Serrano), Plaza de Zapata Cárdenas (antes Juan García Serrano, su hermano), calle Ramírez de Figueroa (Dolores García Serrano, su hermana), Plaza de Cristóbal de la Cueva (Francisco García Serrano, su hermano), calle Juan de Borja (Amalia Serrano León, su madre), calle Fernando Chirino (Francisco García Díaz, su padre).

Eugenio García Serrano falleció en Málaga el 18 de junio de 1942, sin hijos. En el testamento otorgado el 30 de enero de 1941, instituye como heredero a su hermano D. Francisco García Serrano, y en caso de no llegar a sucederle, al Asilo de las Hermanitas de los Pobres de Málaga, que fueron quienes se hicieron finalmente con la propiedad de la colonia. Estas a su vez, la vendieron por 400.000 pesetas a Trinidad Lara Lara, conocida en los años 40 como la “Marquesita”. A partir de la década de los 50, los inquilinos fueron comprando la propiedad de las viviendas, por un precio que osciló entre las 4.000 y 10.000 pesetas.